



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29 DE ENERO DE 2015. (3)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día veintinueve de enero del año dos mil quince, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA., D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALAÍN y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D. José Luis Valderrábano Ruiz, Viceinterventor.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2015.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2015.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Aprobación del pliego de pactos y condiciones reguladores de los derechos y obligaciones de las partes que han de regir la explotación, en régimen de *arrendamiento, de la vivienda de propiedad municipal sita en C/ La Laguna, nº 4, 5º B de esta ciudad y su adjudicación directa.*

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el pliego de pactos y condiciones reguladores de los derechos y obligaciones de las partes que han de regir la explotación, en régimen de arrendamiento, de la vivienda, propiedad municipal, ubicada en la C/ La Laguna nº 4 – 5º B, de esta Ciudad, que se incluye en el expediente debidamente rubricado y sellado.

2º.- Aprobar el expediente patrimonial, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación directa.

3º.- Declarar válido el procedimiento seguido para adjudicar el presente contrato, y aprobar el arrendamiento de la vivienda ubicada en la C/ La Laguna nº 4 – 4º B, de esta Ciudad, en un canon mensual de 153,35 €, impuestos no incluidos y, un plazo

de duración de cuatro años, con plena sujeción al pliego de pactos y condiciones que sirvieron de base para esta contratación.

- 4º.- Notificar el presente acuerdo al interesado para que dentro de los quince días siguientes al de la notificación, y previa formalización de una fianza en metálico en cantidad equivalente a una mensualidad de renta, a depositar en la Tesorería Municipal, concurra a la formalización del contrato para cuya firma, se faculta en este acuerdo a la Alcaldía-Presidencia.

2.2 Iniciación de procedimiento para determinar la responsabilidad por demora en la ejecución del contrato de obras "Acceso y Paso subterráneo de los Jardinillos de la Estación" por parte del contratista adjudicatario.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Iniciar el procedimiento encaminado a determinar la responsabilidad por demora en la ejecución del contrato de "Acceso y Paso Subterráneo de los Jardinillos de la Estación", que preveía un plazo de ejecución de seis semanas, presuntamente imputable al contratista del mismo CONSTRUCCIONES FELIX BARANDA S.L, con indicación expresa de que la penalidad correspondiente, en su caso, asciende a 23,88.-€ por día de retraso, contados desde el día 7 de Octubre de 2.014 (fecha desde la cual la demora se considera imputable al contratista, según la dirección de obra) , hasta la recepción de la obra.

- 2.3 Adjudicación del *contrato de seguro colectivo de vida para el Personal del Excmo. Ayuntamiento de Palencia*, a la empresa Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros, en el precio de 43.910.00 €, incluido IVA y cualquier impuesto, recarga o tasa que grave el contrato y un porcentaje de participación en beneficios por no siniestralidad del 90%.

3.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

3.1 Aprobar las bases y convocatoria del concurso de disfraces de Carnaval, 2015 (modalidad grupos).. Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 500 €
- Segundo Premio: 300 €
- Tercer Premio: 200 €

3.2 Aprobación del Programa de Carnavales 2015.

La Junta de Gobierno acuerda aprobar el Programa de Carnavales 2015, cuyo contenido es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

↳ Sábado día 14 de febrero

19:00 h. GRAN DESFILE DE CARNAVAL

RECORRIDO: PLAZA DE SAN PABLO. PLAZA DE LEÓN, CALLE MAYOR., PASEO DEL SALÓN

Colaboran: Asociaciones de Vecinos, Consejo de Peñas.

Al finalizar el Desfile (Paseo del Salón), se procederá a la entrega de premios del Concurso de Grupos Disfrazados y de Bares Disfrazados.

↳ Domingo Día 15 de febrero

17:00 h. FIESTA INFANTIL DE CARNAVAL

Baile, concursos de disfraces, hinchables y mucho más.....

LUGAR: Pabellón Marta Domínguez

↳ Martes Día 17 de febrero

De 17:00 a 20:30 h. GRAN FIESTA DE CARNAVAL

Acércate a la carpa de carnaval y disfruta con los talleres, juegos, coreografías , karaoke, pasarela de disfraces, concursosy todo ello amenizado por una fantástica Disco Móvil

- ▲ 18:00 h. Desfile pasarela y Concurso de disfraces infantil individual.
- ▲ 19:00 h. Desfile pasarela y Concurso de disfraces adultos individual (>18 años)

- Premios Concurso Infantil:

Premios a los primeros y segundos de cada categoría

Categorías: de 0 a 5 años, de 6 a 11 años y de 12 a 17 años.

- Premios concurso Adultos:

Primer premio adultos.

Segundo Premio adultos

Tercer Premio adultos.

Inscripciones en la carpa del Salón, hasta 15 minutos antes de cada desfile--.

▲ A todo el que vaya disfrazado se le obsequiará con una fantástica foto en un photocal muy especial!!!

LUGAR: Paseo del Salón.

↳ Miércoles Día 18 de febrero

19:30 H. ENTIERRO DE "LA SARDINA".

RECORRIDO CORTEJO FÚNEBRE: PLAZA SAN JUANILLO, ALONSO PARÍS, AVD. SANTANDER, PLAZA DE LEÓN, CALLE MAYOR Y FINALIZANDO EN PASEO DEL SALÓN CON LA QUEMA DE LA SARDINA.

ORGANIZA: AA.VV. San Juanillo.

A continuación reparto de sardina y de caldo a cargo de la Federación de Vecinos.

Y además:

Atracciones Feria: Paseo del Salón. Del 13 al 22 de Febrero.

Programación "El carnaval, también en tu barrio"

↳ Del 3 al 14 de Febrero

19,00 a 20,30 horas. TALLER DE DISFRACES en los locales de la Asociación Ave María.

ORGANIZA: AA.VV. Ave María.

↳ Viernes 13 de Febrero

17,30 horas. DESFILE DE CARNAVAL por el Barrio de San Antonio

LUGAR: SALIDA DE LA PLAZA DE SAN ANTONIO HASTA EL PATIO DEL COLEGIO TELLO TÈLLEZ

ORGANIZA: AA.VV. San Antonio

18,00 horas. TALLER DE DISEÑO Y CONFECCION DE MASCARAS..(Con Goma-eva)

LUGAR: Centro Socio Cultural Avd. de Madrid.

ORGANIZA: AA.VV. Avenida de Madrid

18,00 horas. TALLER DE DISFRACES Y MAQUILLAJE.

LUGAR: Sede AA.VV.

ORGANIZA: AA.VV. del Cristo

18,00 horas. BAILE DE CARNAVAL

LUGAR: en el Gimnasio del C.P. Ave María.

ORGANIZA: AA.VV. Ave María.

18,30 horas. FIESTA DE DISFRACES . CONVIVENCIA, MÚSICA, ACTUACIÓN DE BAILES LATINOS

: Patio del Colegio Tello Téllez.

ORGANIZA: AA.VV. San Antonio

19,00 horas. CHOCOLATADA con bizcochos y orejuelas y lluvia de caramelos.

LUGAR: Patio del Colegio Tello Téllez.

ORGANIZA: AA.VV. San Antonio

19,00 horas. CINE FORUM INFANTIL

LUGAR : Salón de Actos de la AA.VV.

ORGANIZA: AA.VV. San Juanillo

19,00 horas. FIESTA INFANTIL, con payasos y merienda para niños y niñas. (de 3 a 12 años)

LUGAR: Sede AA.VV.

ORGANIZA: AA.VV. del Cristo

20,00 horas. CHOCOLATADA para todos y todas las asistentes

LUGAR: Sede AA.VV.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

ORGANIZA: AA.VV. del Cristo

↳ Sábado Día 14

17,30 horas. DESFILE DE CARNAVAL, *amenizada con una charanga*

LUGAR: SALIDA DE LA SEDE DE AA.VV.

ORGANIZA :AA.VV. DEL CRISTO

↳ Domingo Día 15

20,00 horas. BAILE PARA MAYORES, con vino español

LUGAR: Sede AA.VV.

ORGANIZA: AA.VV. del Cristo

↳ Lunes Día 16

18,00 horas. FIESTA DE CARNAVAL con chocolatada, reparto de orejuelas y refrescos, piñata infantil, baile y concurso de disfraces.

LUGAR: Sede AA.VV.

ORGANIZA: AA.VV. Allende El Río

18,00 horas. ANIMACIÓN Y CONCURSO por categoría de disfraces, se premiarán los más originales.

20,00 HORAS. ENTREGA DE PREMIOS

20,15 HORAS. GRAN CHOCOLATADA CON CHURROS.

LUGAR: Centro Socio Cultural.

ORGANIZA: AA.VV. Avd. de Madrid

18,00 horas. CONCURSO DE DISFRACES. A TODOS LOS NIÑOS SE LES OBSEQUIARÁ CON CAMELOS, chocolate y orejuelas

LUGAR: Gimnasio del C.P. Ave María.

ORGANIZA: AA.VV. Ave María.

18,00 horas. CUENTA CUENTOS INFANTIL "LA VUELTA AL MUNDO DE MR. LOUI",y ADEMÁS TALLER, JUEGOS Y ACTIVIDADES

LUGAR: C.P. BLAS SIERRA

ORGANIZA: AA.VV. San Pablo y Santa Marina

18,00 horas. BAILE DE DISFRACES, TALLER DE MÁSCARAS Y reparto de chocolate.

LUGAR: Sede AA.VV.

ORGANIZA: AA.VV. San Juanillo

18,00 horas. FIESTA DE DISFRACES Y CONCURSO DE CARNAVAL.

LUGAR: LA Ruta Pirata

ORGANIZA: AA.VV. Nueva Balastera

18,30 horas. DESFILE DE DISFRACES, CON PASACALLES acompañados de charanga.

LUGAR: Barrio.

ORGANIZA: AA.VV. Pan y Guindas

18,30 horas. **GRAN FIESTA DE CARNAVAL** con regalos para los que vengan disfrazados. Animación de música en directo para que todos puedan bailar, o simplemente escuchar al gran cantante palentino CAMELO

LUGAR: Sede AA.VV. C/ Miguel de Unamuno.

ORGANIZA: AA.VV. Campo de la Juventud

19,30 horas. **CONCURSO DE DISFRACES** con premios a los más originales.

Gran chocolatada para todos los asistentes y sorteo de un lote de chorizos y queso para los asistentes disfrazados.

LUGAR: Sede AA.VV.

ORGANIZA AA.VV. Pan y Guindas

20,00 horas. **GRAN CHOCOLATADA Y REPARTO DE OREJUELAS**

LUGAR: PLAZA DE SAN PABLO

ORGANIZA: AA.VV. San Pablo y Santa Marina

↳ Martes Día 17

16,00 horas. **REPARTO DE OREJUELAS Y CAFE".**

LUGAR: Plaza de San Juanillo.

ORGANIZA: AA.VV. San Juanillo

El acuerdo que antecede se adopta por unanimidad.

3.3 Aprobar el Programa del día de las Candelas, 2015.

La Junta de Gobierno acuerda aprobar el programa de actividades para el día de las Candelas, 2015, cuyo contenido es el siguiente:

* PROGRAMA DEL DIA 2 DE FEBRERO

11.00 h. Recepción de Autoridades en el Ayuntamiento.

11.15 h. Salida en procesión hacia la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle.

11.30 h. Bendición de las Candelas y Procesión hasta la S.I. Catedral.

12.00 h. Misa armonizada por la Coral Vaccea y Banda Municipal.

13.30 h. Regreso de Autoridades al Ayuntamiento.

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se



detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

1 Aprobar el Programa del Mercado Tradicional de las Candelas, 2015.

La Junta de Gobierno acuerda aprobar el Programa de actividades con motivo del Mercado Tradicional de las Candelas, que se celebrará entre los días treinta de enero y dos de febrero, cuyo contenido es el siguiente:

*** PROGRAMA MERCADO TRADICIONAL DE LAS CANDELAS**

- 30 de Enero** 17,00 horas: Apertura del Mercado Tradicional de las Candelas
A partir de las 19,00 horas: Discomóvil Infantil "Barco Pirata"
- 31 de Enero** De 11,00 hasta las 21,30 horas: Apertura y Cierre del Mercado
11,30: Inauguración Oficial del Mercado, con animación de LOS DULZAINEROS DE CAMPOS: "Ciego y Mendigo"
Los niños podrán dar paseos en carro rústico y burro tradicional.
- 1 de Febrero** De 11,00 hasta las 21,30: Apertura y cierre del Mercado Medieval
A partir de las 13,30 h.
Baile Vermut: recuperamos aquellos bailes tradicionales del mediodía con LOS DULZAINEROS DE CAMPOS.
Los niños podrán pasear en Carro Rústico y Burro individual
- 2 de Febrero** De 11,00 hasta las 21,30 horas: Apertura y cierre del Mercado Medieval
De 12,30 a 14,30 h:
Iniciamos el Rito de la Matanza, con Animación del Mercado.
Los niños podrán dar paseos en Carro Rústico y Burro Individual
Ambientación del entorno con exposición de antigüedades y aperos tradicionales utilizados en el Norte de Palencia para realizar la matanza
Nos entonamos con la "parva": un orujo con mistela acompañado de pastas y galletas
Algún malabarista y mendigo nos entretendrá
Asistimos a ver chamuscar al marrano
Colgamos el cochino
Bailamos al son de la música tradicional
Degustamos las delicias del cerdo preparadas al estilo de la comarca de la montaña palentina: "Chicho, morcillas, chorizos, migas..."
A partir de las 18,30 h.
El ciego y el mendigo se harán ver por el mercado
Bailes y música palentinos a cargo del "Grupo de Danzas Jorge Manrique"
Animación: los niños podrán dar paseos en Carro

↳ **A LAS 21,30 H CLAUSURA DEL MERCADO TRADICIONAL DE LAS CANDELAS**

- ② **Aprobación de un convenio de colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo, de la Junta de Castilla y León, para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León, 1^{er} semestre 2015**, por un total de 52.030,00 €, fijando el importe a abonar por el Ayuntamiento de Palencia en la cantidad de 21.598,50 €.
- ③ **Aprobar un convenio-subvención con el Consejo de Peñas para la realización del programa “Carnaval 2015”**, para la organización de actividades lúdicas-festivas que se realizarán en los barrios durante las fiestas de Carnaval 2015, por importe de 1.000,00,- €.
- ④ **Aprobar los convenios-subvención con las Asociaciones de Vecinos**, para la realización del programa de actividades a desarrollar en los distintos barrios de la capital durante las fiestas de Carnaval 2015, por los importes que se indican:
- | | |
|--|---------|
| □ A.VV “Ave María” | 870 € |
| □ A.VV “San Pablo y Santa Marina” | 870 € |
| □ A.VV San Juanillo..... | 2.300 € |
| □ A.VV “Avda de Madrid” | 870 € |
| □ A.VV “El Cristo” | 870 € |
| □ A.VV “Pan y Guindas” | 870 € |
| □ AVV “San Antonio” | 870 € |
| □ A.VV “Allende el Río” | 870 € |
| □ A.VV “Campo de la Juventud” | 870 € |
| □ A.VV “Nueva Balastera” | 870 € |
| □ Asoc de Vecinos Independientes de Palencia. | 470 € |
| □ Asoc de Jóvenes Vecinos | 400 € |
- ⑤ **Aprobar un convenio-subvención con la Federación de Asociaciones de Vecinos para la organización en la organización de actividades dentro del programa “Carnaval 2015”(Organización del Entierro de la Sardina)**, por importe de 250,00,- €.

4.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.